

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC

2019 - "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC: 0064536/2018

VISTO:

la nota presentada por el agente **Rubén Ernesto Décima** mediante la cual eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, a partir del 01 de enero de 2019; y

CONSIDERANDO:

que, según consta a foja 2 (dos) de las presentes actuaciones, el beneficio de la jubilación le ha sido otorgado a partir del día 26 de octubre de 2018;

que el Área Personal y Sueldos informa que el agente Décima se desempeña en esta Facultad en un cargo no docente categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales;

que el Director del Área Mantenimiento ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. **ACEPTAR** la renuncia presentada por el agente **RUBEN ERNESTO DÉCIMA**, Legajo 50361, al cargo 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad, por haberse acogido al beneficio de la jubilación, a partir del 01 de enero de 2019.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 FEB 2019

RESOLUCIÓN Nº: **0006**

cpk

**Ab. MARIANA MUIÑO**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC.

**Dr. JUAN PABLO ABRATTE**  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC.